

**ANUNCIO****BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS DEL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO OPERARIO/A DE LIMPIEZA VIARIA**

Por resolución del Sr. Consejero Delegado de la Empresa Pública de fecha siete de junio de 2019, se aprobaron las bases específicas reguladoras del proceso de creación de una bolsa de trabajo para puestos de carácter temporal para operarios/as de limpieza viaria, en base a los trabajos encomendados a la empresa pública de limpieza viaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios de la empresa pública (C/ Jose María Coll nº 8), página web de la empresa pública (<https://gesquart.com/procesos-abiertos/>) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Pça. País Valencià 1), debiendo aportar la documentación exigida en la base cuarta de las bases.

Las bases de la presente convocatoria se encontrarán a disposición de las/os interesadas/os en el Centro de empleo y Desarrollo de Quart de Poblet (C/ Jose Maria Coll, 8) y página web de la empresa Pública Gesquart (<https://gesquart.com/procesos-abiertos/>).

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web de la empresa pública Gesquart.

En Quart de Poblet, a 12 de Junio de 2019

 **Ges  
quart**  
EMPRESA PÚBLICA  
Fdo. Bartolomé Nofuentes López